ACTA FINAL DEL XXI CONVENIO GENERAL DE LA INDUSTRIA QUÍMICA

En Madrid, siendo las 17:30 horas del día 26 de noviembre de 2024, se reúnen en la C/ San Bernardo nº20 de Madrid los integrantes de la Comisión Negociadora del XXI Convenio General de la Industria Química, en representación de FEIQUE y CCOO de INDUSTRIA a fin de proceder a la firma del XXI Convenio Colectivo y, a tal fin,

ACUERDAN:

I.- Asumir el contenido íntegro del texto correspondiente al XXI Convenio Colectivo General de la Industria Química que se adjunta a la presente Acta y que es reflejo fiel del preacuerdo alcanzado por las partes el 9 de octubre de 2024, suscribiendo en consecuencia todos los asistentes la presente Acta y un representante de cada Organización cada una de las páginas del texto adjunto.

II.- Apoderar a D. Daniel Macho de Quevedo Gómez, D. Jorge Gómez Adán y D. Alain Simon Sotes para que, indistintamente, realicen las gestiones oportunas a fin de procurar la inscripción del Convenio Colectivo en el Registro correspondiente y su posterior publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la Sesión y de ella la correspondiente Acta, que una vez leída y encontrada de conformidad, se firma por los asistentes en el lugar y fecha arriba indicados.

Por FEIQUE

Por CC.OO de INDUSTRIA